

07 de diciembre 2023

Ejecutiva de este instituto.

Tegucigalpa M.D.C

## NOTA ACLARATORIA No. 088-2023-AL-INJUVE

Por medio de la presente el suscrito asesor legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de noviembre no se realizó publicación alguna que correspondan a esta institución en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría

Y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –

GOBIERNO LA REPUBLICA
Abogado Bryan José Valladares

Asespría Legal

Instituto Nacional de la Juventud



Correo: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890

@injuvehn